	FARMICOL SPA	Revisión N. 10
FarmicolSpA		
·		Fecha de revisión 10/01/2022
	F 4.00	Imprimida el 10/01/2022
	•	Pag. N. 1/17
		Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 02/02/2021)

Ficha de Datos de Seguridad En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

F 4.00 Denominación

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Quita cemento.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: FARMICOL SPA Corso Europa 85/91 Dirección: Localidad y Estado: 20033 Solaro (Mi)

Italia

Tel. 0039 02 84505 Fax 0039 02 84505479

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad regolatory@farmicol.com

Distrubuido por FAREN INDUSTRIA QUIMICAS, SA - Pallejà (Barcellona)

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica Para informaciones urgentes dirigirse a

Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)

Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

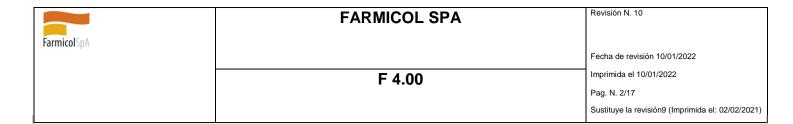
Clasificación e indicación de peligro:

Corrosión cutáneas, categoría 1B H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares

Lesiones oculares graves, categoría 1 H318 Provoca lesiones oculares graves. Toxicidad específica en determinados órganos -H335 Puede irritar las vías respiratorias.

exposiciones única, categoría 3

2.2. Elementos de la etiqueta



Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:





Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:

P501 Eliminar el contenido / el recipiente en . . . P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P260 No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las

lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel

con agua [o ducharse].

Contiene: ÁCIDO FOSFÓRICO

ÁCIDO CLORHÍDRICO

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

CE 231-595-7

Contiene:

Identificación x = Conc. % Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)

ÁCIDO CLORHÍDRICO

CAS 7647-01-0 $25 \le x < 29$ Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335,

Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B Skin Corr. 1B H314: ≥ 25%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 10%, Eye Dam. 1 H318: ≥

25%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 10%, STOT SE 3 H335: ≥ 10%

INDEX 017-002-01-X

Reg. REACH 01-2119484862-27

	FARMICOL SPA	Revisión N. 10
FarmicolSpA		
·		Fecha de revisión 10/01/2022
	F 4.00	Imprimida el 10/01/2022
	1 1100	Pag. N. 3/17
		Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 02/02/2021)

ÁCIDO FOSFÓRICO

CAS 7664-38-2 CE 231-633-2 $2 \le x < 2.5$

Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B

Skin Corr. 1B H314: ≥ 25%, Skin Irrit. 2 H315: ≥ 10%, Eye Dam. 1 H318: ≥

25%, Eye Irrit. 2 H319: ≥ 10%

INDEX 015-011-00-6

Reg. REACH 01-2119485924-24

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

	FARMICOL SPA	Revisión N. 10
FarmicolSpA		
·		Fecha de revisión 10/01/2022
	F 4.00	Imprimida el 10/01/2022
	1 1100	Pag. N. 4/17
		Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 02/02/2021)

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania): 8B

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

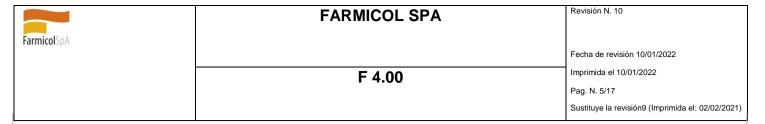
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

CZE Česká Republika

Nařízení vlády č. 41/2020 Sb. Nařízení vlády, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se



stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů DEU Deutschland Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte. MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe, Mitteilung 56 DNK Danmark Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019 España Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021 ESP Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS FRA France FIN Suomi HTP-VÄRDEN 2020. Koncentrationer som befunnits skadliga. SOCIAL - OCH HÄLSOVÅRDSMINISTERIETS PUBLIKATIONER 2020:25 Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α` 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ ``σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή GRC Ελλάδα μεταλλαξιγόνους παράγοντες κατά την εργασία`» Pravilnik o izmjenama i dopunama Pravilnika o zaštiti radnika od izloženosti opasnimkemikalijama na radu, HRV Hrvatska graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 1/2021) Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81 Italia NOR Norge Forskrift om endring i forskrift om tiltaksverdier og grenseverdier for fysiske og kjemiske faktorer i arbeidsmiljøet samt smitterisikogrupper for biologiske faktorer (forskrift om tiltaks- og grenseverdier), 21. august 2018 nr. 1255 Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit NI D Nederland Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes PRT Portugal químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos POL Polska Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy SWE Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS Sverige 2018:1) **GBR** United Kingdom EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020) OEL EU Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE. TLV-ACGIH ACGIH 2021

ÁCIDO CLORHÍDRICO Valor límite de umbral Estado TWA/8h STEL/15min Notas / OgiT Observaciones ma/m3 ppm ma/m3 ppm TLV CZF 8 5,28 15 9.9 AGW DEU 3 2 6 (C) 4 (C) TLV DNK 8 (C) 5 (C) Ε VLA ESP 7.6 5 15 10 VLEP FRA 7,6 5 GVI/KGVI 15 HRV 8 5 10 VLEP IΤΑ 10 8 5 15 TLV NOR 7 5 (C) TGG NLD 8 15 VLE PRT 8 5 15 10 NDS/NDSCh POL 5 10 NGV/KGV SWE 3 2 4 6 WEL **GBR** 2 1 8 5 OEL EU 8 5 15 10 TLV-ACGIH 2,9 (C) 2 (C) Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC Valor de referencia en agua dulce 0.036 mg/l



FARMICOL SPA

F 4.00

Revisión N. 10

Fecha de revisión 10/01/2022

Pag. N. 6/17

Imprimida el 10/01/2022

8 mg/m3

Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 02/02/2021)

0,036 Valor de referencia en agua marina mg/l Valor de referencia para los microorganismos STP 0.036 mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL Efectos sobre Efectos sobre los trabajadores consumidores Vía de exposición Locales agudos Sistém agudos Sistém Sistém Locales Sistém Locales Locales agudos crónicos crónicos agudos crónicos crónicos Inhalación 15 mg/m3

ÁCIDO FOSFÓRICO						
Valor límite de umbi						
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	CZE	1	0,246	2	0,492	
AGW	DEU	2		4 (C)		INHAL
MAK	DEU	2		4		INHAL
TLV	DNK	1				E
VLA	ESP	1		2		
VLEP	FRA	1	0,2	2	0,5	
HTP	FIN	1		2		
TLV	GRC	1		3		
GVI/KGVI	HRV	1		2		
VLEP	ITA	1		2		
TLV	NOR	1				
TGG	NLD	1		2		
VLE	PRT	1		2		
NDS/NDSCh	POL	1		2		
NGV/KGV	SWE	1		2		
WEL	GBR	1		2		
OEL	EU	1		2		
TLV-ACGIH		1		3		

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

	FARMICOL SPA	Revisión N. 10
Farmicol SpA		
		Fecha de revisión 10/01/2022
	F 4.00	Imprimida el 10/01/2022
		Pag. N. 7/17
		Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 02/02/2021)

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo B.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

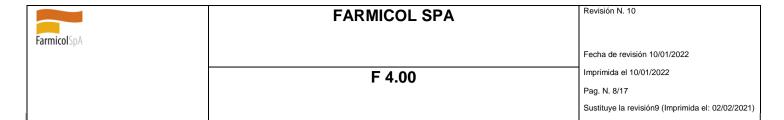
CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico Color Olor	líquido rojo intenso	Temperatura: 20 °C Temperatura: 20 °C
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible	
Punto inicial de ebullición Inflamabilidad	> 100 °C no aplicable	Método:ASTM D 1120
Límites inferior de explosividad	No disponible	
Límites superior de explosividad	No disponible	
Punto de inflamación	No aplicable	
Temperatura de auto-inflamación	No disponible	
Temperatura de descomposición	No determinado	
рН	< 1	Método:ASTM E 70 Temperatura: 20 °C
Viscosidad cinemática	No aplicable	
Solubilidad Coeficiente de repartición: n-octanol/agua	soluble en agua No aplicable	Temperatura: 20 °C
Presión de vapor	No disponible	
Densidad y/o densidad relativa	1,17 kg/dm3	Método:ASTM D 1298 Temperatura: 15 °C



Densidad de vapor relativa No determinado Características de las partículas No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación No determinado
Propiedades explosivas non esplosivo
Propiedades comburentes Non ossidante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

ÁCIDO CLORHÍDRICO

Corroe: metales.

ÁCIDO FOSFÓRICO

Se descompone a temperaturas superiores a 200°C/392°F.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

ÁCIDO CLORHÍDRICO

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

ÁCIDO CLORHÍDRICO

Riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos, polvo de aluminio, cianuro de hidrógeno, alcohol.

ÁCIDO FOSFÓRICO

Riesgo de explosión por contacto con: nitrometano. Puede reaccionar peligrosamente con: álcalis, hidruro de sodio boro.

10.4. Condiciones que deben evitarse

	FARMICOL SPA	Revisión N. 10
FarmicolSpA		
·		Fecha de revisión 10/01/2022
	F 4.00	Imprimida el 10/01/2022
	1 1100	Pag. N. 9/17
		Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 02/02/2021)

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

ÁCIDO CLORHÍDRICO

Incompatible con: agentes reductores, agentes oxidantes, álcalis, metales, sustancias combustibles.

ÁCIDO FOSFÓRICO

Incompatible con: metales, álcalis fuertes, aldehídos, sulfuros orgánicos, peróxidos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

ÁCIDO CLORHÍDRICO

Por descomposición, libera: humos de ácido clorhídrico.

ÁCIDO FOSFÓRICO

Puede liberar: óxidos de fósforo.

derivados de la exposición al producto.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

	Metabolismo,	cinética,	mecanismo de	acción v	y otras informaciones
--	--------------	-----------	--------------	----------	-----------------------

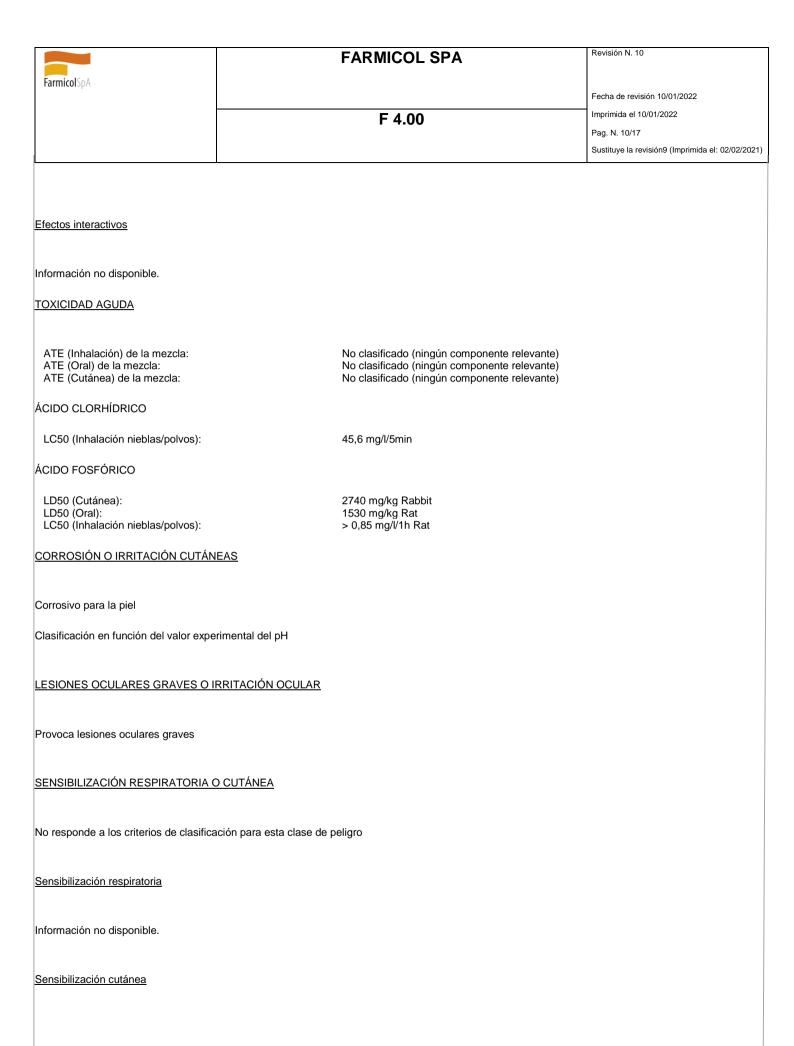
Información no disponible.

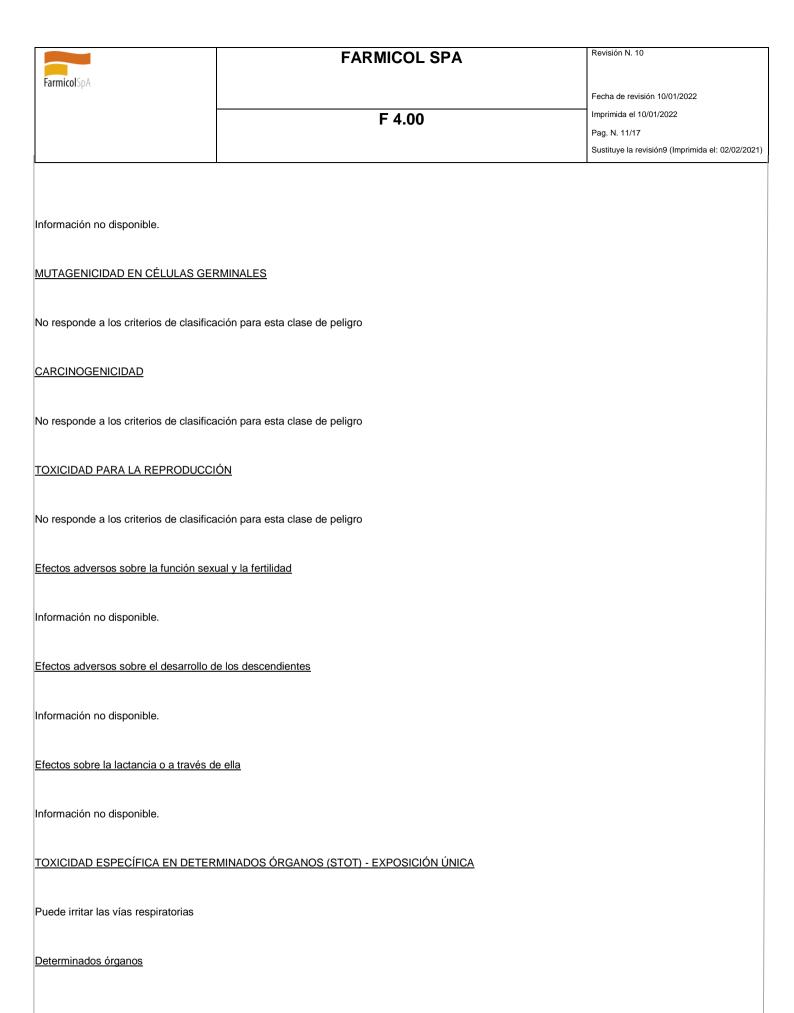
Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.





FarmicolSpA	
	Fecha de revisión 10/01/2022 Imprimida el 10/01/2022
F 4.00	Pag. N. 12/17
	Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 02/02/2021)
Vía de exposición	
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA	
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	

<u>Jeterminados organos</u>

Información no disponible.

Vía de exposición

Información no disponible.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

El producto contiene sólo substancias fácilmente biodegradables. El tensioactivo(s)contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 de detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.1. Toxicidad

	FARMICOL SPA	Revisión N. 10
FarmicolSpA		
		Fecha de revisión 10/01/2022
	F 4.00	Imprimida el 10/01/2022
		Pag. N. 13/17
		Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 02/02/2021)

ÁCIDO CLORHÍDRICO

LC50 - Peces20,5 mg/l/96hEC50 - Crustáceos0,45 mg/l/48hEC50 - Algas / Plantas Acuáticas0,73 mg/l/72hEC10 Algas / Plantas Acuáticas0,364 mg/l/72hNOEC crónica algas / plantas acuáticas0,364 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

ÁCIDO FOSFÓRICO

Solubilidad en agua > 850000 mg/l

Degradabilidad: dato no disponible

ÁCIDO CLORHÍDRICO

Solubilidad en agua > 10000 mg/l

Degradabilidad: dato no disponible

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

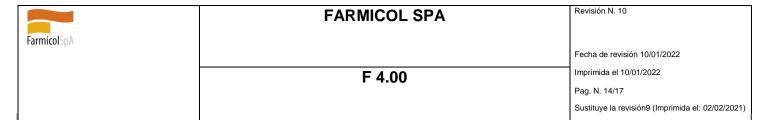
12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.



La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG,

3264

IATA:

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC, N.O.S. (HYDROCHLORIC ACID; PHOSPHORIC ACID)

IMDG: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC, N.O.S. (HYDROCHLORIC ACID; PHOSPHORIC ACID)

IATA: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC, N.O.S. (HYDROCHLORIC ACID; PHOSPHORIC ACID)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID:

Clase: 8

Etiqueta: 8

IMDG:

Clase: 8

Etiqueta: 8

IATA:

Clase: 8

Etiqueta: 8



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA:

Ш

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO IMDG: NO IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID: HIN - Kemler: 80

Cantidades Limitadas: 1 Código de restricción en túnel: (E)

Disposiciónes especiales: -

IMDG: EMS: F-A, S-B

Cantidades Limitadas: 1

L

IATA: Cargo:

Cantidad máxima: 30 L Instrucciones embalaje:

	FARMICOL SPA		Revisión N. 10	
FarmicolSpA			Fecha de revisión 10/01/2022	
	F 4.00		Imprimida el 10/01/2022	
	1 4.00		Pag. N. 15/17	
			Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 02/02/2021)	
	Pass.:	Cantidad máxima: 1 L	855 Instrucciones	
	Disposiciónes especiales:	A3, A803	embalaje: 851	
	Disposiciones especiales.	A3, A603		
14.7. Transporte marítimo a granel o	con arreglo a los instrumentos de la OMI			
Información no pertinente.				
SECCIÓN 15. Informació	n reglamentaria			
15.1. Reglamentación y legislació	n en materia de seguridad, salud y medio ambient	te específicas para la su	stancia o la mezcla	
Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna				
Restricciones relativas al producto o a	las sustancias contenidas según el anexo XVII Regla	amento (CE) 1907/2006		
Producto Punto	3			
Sustancias contenidas				
Punto	75			
Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos				
No aplicable				
Sustancias en Candidate List (Art. 59	REACH)			
Sobre la base de los datos disponibles	s, el producto no contiene sustancias SVHC en porce	ntaje ≥ al 0,1%.		
Sustancias sujetas a autorización (Ane	exo XIV REACH)			
Ninguna				
Sustancias sujetas a obligación de not	ificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:			
Ninguna				
Sustancias sujetas a la Convención de	Rotterdam:			
Ninguna				
Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:				
Ninguna				

	FARMICOL SPA	Revisión N. 10
FarmicolSpA		
·		Fecha de revisión 10/01/2022
	F 4.00	Imprimida el 10/01/2022
	1 1100	Pag. N. 16/17
		Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 02/02/2021)

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

ÁCIDO CLORHÍDRICO

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Met. Corr. 1Corrosivos para los metales, categoría 1Skin Corr. 1BCorrosión cutáneas, categoría 1BEye Dam. 1Lesiones oculares graves, categoría 1

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 Provoca lesiones oculares graves.H335 Puede irritar las vías respiratorias.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- · CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH

	FARMICOL SPA	Revisión N. 10
Farmicol SpA		
		Fecha de revisión 10/01/2022
	F 4.00	Imprimida el 10/01/2022
		Pag. N. 17/17
		Sustituye la revisión9 (Imprimida el: 02/02/2021)

- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
- 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- 10. Reglamento (UÉ) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
- 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
- 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
- 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
- 17. Reglamento (UE) 2019/1148
- 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP) 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
- 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
- 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 08 / 09 / 11 / 12 / 15 / 16.